



DOSSIER DE PRENSA

5 DE DICIEMBRE DE 2006

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

DEFENSA

Camposoto debutará en Bosnia en misión de paz

Una unidad del RACTA-IV de San Fernando permanecerá en la zona cuatro meses desde enero

NOELIA SENABRE

■ SAN FERNANDO. El Regimiento de Artillería de Costa número 4 (RACTA-4) que radica en el cuartel de Camposoto que el Ejército de Tierra tiene en San Fernando participará por primera vez en una misión de paz que tendrá como destino Bosnia.

Así lo aseguró ayer el teniente general jefe de la Fuerza Terrestre, Pedro Pitarch, durante un acto castrense en el acuartelamiento de La Isla con motivo de la celebración de la festividad de Santa Bárbara, patrona de la Artillería.

Lo que no precisó Pitarch es el número concreto de soldados que serán destinados a semejante misión, si bien se estima que sean los correspondientes a una unidad, que puede llegar a englobar unos 200 hombres.

Los únicos datos que han transcurrido de este debut de los artilleros de costa en una misión de paz es que viajarán al país báltico a partir del mes de enero, donde permanecerán destinados durante cuatro meses.

La incorporación de este regimiento a las misiones de paz que desarrollan las Fuerzas Armadas en el exterior corresponde a las intenciones del Gobierno de Rodríguez Zapatero por ampliar el abanico de efectivos y especialistas militares

que participan en ellas.

En el caso del Regimiento de Artillería de Costa número 4 de Camposoto forma parte del Mando de Artillería de Costa (MACTAE), que también radica en el mismo cuartel de

San Fernando y que tiene a su cargo además el RACTA-5, que se ubica en la zona de Tarifa.

Una de las posibilidades que se barajan para la puesta en marcha de esta nueva misión que desde 1996

ha encabezado la Infantería de Marina en la zona de la antigua Yugoslavia, pasa precisamente por enviar al país báltico la combinación militar formada por los artilleros del RACTA-4 de La Isla -del Ejército de

Tierra- y los infantes de Marina -de la Armada- por su labor en la zona.

La elección de estos soldados para estrenarse con semejante cometido radica también en el interés del Gobierno por impulsar este cuartel, para el que tiene reservada una importante reestructuración el año próximo que pasa por reagrupar en este centro a los dos regimientos de artillería de costa de la provincia (RACTA-4 y 5) y concentrar otro regimiento más de artillería antiaérea.

El ministro de Defensa visita el Observatorio y el buque Castilla

REDACCIÓN

■ CÁDIZ. El ministro de Defensa, José Antonio Alonso, preside hoy la firma del convenio por el que la Armada certificará la hora oficial a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. El acto se realizará en el Real Observatorio de la Armada de San Fernando. Antes visitará en Rota el buque Castilla, sede del Cuartel General de Alta Disponibilidad Marítimo Español.

El Real Observatorio de la Armada tiene como función el mantenimiento de la Unidad Básica de Tiempo, patrón nacional de esta unidad. Además se encarga de la difusión de la hora legal en todo el territorio nacional. El convenio se debe a la entrada en vigor de la norma que regula los registros y notificaciones telemáticas. A partir de ahora, el Observatorio controlará diariamente los servicios de la Fábrica Nacional de Moneda para que estén sincronizados.

En la Base Naval de Rota, saludará al personal del buque Castilla y conocerá sus capacidades y medios.

DIARIO DE CÁDIZ

TE TRAE

TOMA CASTAÑA

DOMINGO
10 de diciembre
por sólo 4,95 €
más el cupón del lomo



Un magnífico CD con una gran selección de Villancicos Flamencos interpretados por el grupo Toma Castaña



Más tuyo imposible

INFORME DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 50.000 HABITANTES EN 2004

Jerez es donde menos se invierte por habitante de Andalucía

La Cámara de Cuentas sitúa además al Ayuntamiento de El Puerto como el tercero de la comunidad en gasto por ciudadano

F. RUFO

■ CÁDIZ. El Ayuntamiento de Jerez fue, al cierre del ejercicio presupuestario de 2004, el que menos inversión por habitante destinó de los 27 consistorios andaluces de más de 50.000 habitantes. Así se desprende del informe de rendición de cuentas de diputaciones y ayuntamientos que superan esa población, dado a conocer ayer por la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Según este documento, el Consistorio jerezano ha experimentado un retroceso de 33,28 euros por cada ciudadano con respecto al ejercicio de 2003 (cuando era el tercero de Andalucía con menor inversión). Pero, además, Jerez es el noveno Ayuntamiento andaluz y el segundo de la provincia (sólo por detrás de El Puerto) en ingresos tributarios por cada habitante. Este dato supone un aumento de 57,76 euros con respecto al último informe de la Cámara, de 2003. Sin embargo, el gasto por habitante aumentó en 2004 hasta los 882,55 euros (46,99 más que un año antes y el tercero más alto de la provincia). Por último, el ingreso por habitante fue de 714,91 euros (24,66 euros menos que un año antes).

Con respecto a los otros siete ayuntamientos gaditanos con más de 50.000 habitantes, destaca el caso de El Puerto, que la Cámara de Cuentas sitúa como el tercer consistorio andaluz con mayor



El informe de la Cámara de Cuentas no deja en buen lugar a la gestión municipal del PSOE y sus socios en Jerez.

■ DIPUTACIÓN DE CÁDIZ

Sólo tuvo en 2004 un superávit por gaditano del tres por ciento

De las ocho diputaciones provinciales de Andalucía, la de Cádiz volvió a situarse al cierre del ejercicio presupuestario de 2004 como la entidad que menos inversión tuvo por habitante, con 34,74 euros. Sin embargo, las distancias se recortan sobre otras diputaciones, ya que si en 2003 la penúltima en inversión se situó a más de cinco euros por habitante con respecto a Cádiz, un año después esa diferencia se redujo a poco más de un euro. Pero, además, la Diputación gaditana fue en 2004 la segunda de la comunidad en porcentaje de recaudación, con un 94 por ciento. También resultó ser el

ente provincial con el segundo mayor nivel de ejecución de su presupuesto, con un 68 por ciento. Por otro lado, fue la tercera de Andalucía con menor gasto por habitante, con 159,16 euros (el gasto medio ese año llegó a los 183 euros). También, la Diputación gaditana destinó más del 30 por ciento del total de obligaciones reconocidas a gastos de personal. No obstante, la gaditana fue la institución provincial que menor superávit por habitante obtuvo en 2004, con un tres por ciento. Por último, la Diputación tardaría 5,48 años en amortizar la deuda viva, que fue de 126,1 millones de euros.

gasto por habitante (1.253,31 euros, lo que significa un aumento de 410,53 euros respecto a 2003), sólo superado por Estepona y Marbella.

Por otro lado, hay que resaltar que los ayuntamientos de La Línea, San Fernando y Sanlúcar ocupen los puestos del tres al cinco en menor inversión por habitante. Es más, en el caso de los consistorios linceño e isleño, la disminución de esa inversión sobre el año anterior rozó el 60 por ciento.

Por último, los ayuntamientos de La Línea y San Fernando fueron en 2004, según el informe de la Cámara de Cuentas, los dos de toda Andalucía con menores ingresos tributarios de toda la comunidad, con 269,99 y 324,75 euros respectivamente. A pesar de ocupar los últimos lugares de los 27 consistorios analizados, ambos experimentaron un aumento en este concepto con respecto al ejercicio anterior.

SIGUE EL ENCIERRO

Exigen a UGT que respalde a los ex empleados de Conpursa

Arrecian las críticas contra el sindicato por no poner fin al embargo que decretó su abogada

REDACCIÓN

■ CÁDIZ. La plataforma de apoyo a los ex trabajadores de Conpursa, que llevan ya un mes encerrados en el Ayuntamiento de Rota para protestar por el embargo de sus pensiones y cuentas corrientes por culpa de la abogada contratada por UGT, ha arreciado sus críticas contra la central sindical. La plataforma, integrada por todos los grupos políticos locales con y sin representación municipal (PP, RRUU, PSOE, AIRE, PSA e IU) considera "inaceptable" el abandono que UGT tiene con estos jubilados, y exige que se sitúe del lado de los afectados poniendo fin "de forma inmediata a esta injusticia".

"¿Qué sabe la letrada para tener el poder de condicionar a un sindicato como UGT?". Esta es la pregunta que la plataforma se viene haciendo constantemente y que ayer volvió a lanzar al aire en un comunicado conjunto enviado desde el gabinete de prensa del Ayuntamiento de Rota. Y es que desde la plataforma critican que el sindicato "siga sin posicionarse a favor de estas nueve personas, con edades entre los 60 y los 70 años, pese a ser responsable de la situación de esos ex empleados, cuya salud cada día es más precaria". Y no comprenden cómo la central no ha puesto aún fin a esta situación cuando el jueves pasado, se comprometieron con la plataforma a arreglar el asunto.

HUELGA EN LA EMPRESA PÚBLICA POR BLOQUEO DE LAS NEGOCIACIONES DEL CONVENIO COLECTIVO

Los trabajadores del 061 denuncian precariedad laboral

J.J.M.

■ CÁDIZ. Se juegan casi a diario el tipo salvando vidas, también de noche, pero no cobran peligrosidad, ni nocturnidad, ni pensidad. Y pese a trabajar para una empresa pública, sanitaria para más señas, sus salarios se parecen más a los

de una empresa privada dedicada a otro sector: 1.100 euros un conductor de ambulancia, 1.600 un enfermero y 2.000 un médico. Los trabajadores de la Empresa Pública de Emergencias (EPES), el 061, están en huelga desde el pasado día 30 de noviembre en toda Andalucía, también en Cádiz, por el

bloqueo en la negociación del convenio colectivo. Pero el ciudadano no lo ha notado porque se trata del servicio público esencial por definición y los mínimos decretados son del 110 por ciento.

Anoche se cerró en Málaga una reunión que terminó sin acuerdo. "Pedimos que se nos reconozcan

pluses de peligrosidad, nocturnidad y pensidad, unas circunstancias que concurren en nuestro trabajo y que la empresa entiende que están compensadas con un complemento funcional que no pasa de los 300 euros", explicó anoche Javier Longobardo, delegado del sindicato médico y de enfermería Censatse, presente en el encuentro. "Cuando hay que rescatar a un señor que se cae por el hueco del ascensor somos nosotros quienes bajamos y cuando hay que meterse en un vehículo que ha tenido un accidente somos nosotros quienes lo hacemos", añadió.

"Tampoco hemos llegado a acuerdo sobre el salario base, que entendemos justo que se equipare al que la Consejería de Salud ha permitido recientemente que se pacte en la Empresa Pública Hospital Costa del Sol", añadió Longobardo. El delegado sindical alertó además de la precariedad con la que funciona el helicóptero del que dispone el 061 en Jerez, "ya que carece de un equipo propio de manera que cuando debe salir para atender una emergencia en aquella ciudad no puede salir y viceversa, cuando sale, Jerez se queda sin ese servicio esencial".

SIERRA FORMACIÓN PROFESIONAL

Empleo destina más de medio millón para la FPO

Un total de 300 desempleados de la comarca se beneficiarán de una gran variedad de cursos como herramienta para acceder a un empleo

ELISA ARMARIO

■ VILLAMARTÍN. La Consejería de Empleo de la Junta destinará más de medio millón de euros a los cursos de Formación Profesional Ocupacional (FPO), que se inician a lo largo de este mes en el contexto de la Sierra de Cádiz.

Será la Mancomunidad serrana la entidad encargada de gestionar esta formación, de la que se beneficiarán un total de 300 desempleados de la comarca, con edades superiores a los 16 años. La programación alcanza a 20 cursos de entre 164 y 914 horas de duración y que están encaminados a convertirse en una herramienta profesional para que la población desempleada puedan acceder al mundo

laboral.

Las 19 localidades se beneficiarán de estos módulos formativos, que cuentan con un presupuesto exacto de 531.570 euros, aunque sólo se impartirán en centro educativos de once de ellas.

En Alcalá del Valle será un curso sobre financiación de empresas, otro de auxiliar de biblioteca y un tercero sobre gestión, salarios y seguridad social. Algodonales será otro de los puntos formativos con un curso de celador sanitario y otro de diseño web y multimedia.

Hasta el municipio de Bornos llegará un curso de celador sanitario y hasta Olvera llegan un módulo para especializarse en mecánico de vehículos y otro de cajero. La oferta formativa en Prado del Rey

se centra en un curso de socorrista y en Setenil de las Bodegas, con uno de auxiliar de ayuda a domicilio.

La especialidad de florista llega hasta Torre Alháuquime y la de monitor deportivo hasta Ubrique. En Villamartín se imparte un curso sobre creación y gestión de empresa de autoempleo y otro más de escayolista. En Villaluenga del Rosario la formación se centran en un curso de camarera de piso.

Para Arcos habrá un curso de programador, retoque digital y escaneado y otro de empleado de agencias de viaje. Habrá uno de guía de rutas y otro de cocinero. Y por último, una especialidad formativa para el aprendizaje del lenguaje de signo.

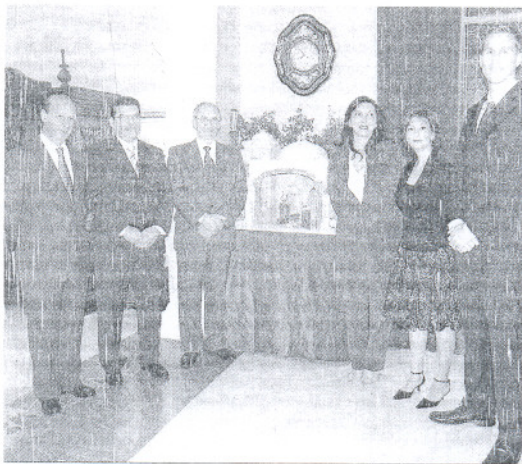
El presidente de la Mancomunidad presentó ayer la programación de la FPO para la Sierra en este ejercicio, en el que se contará además con una línea ayudas económicas para el transporte del alumnado.

ROTA NAVIDAD

Los Reyes Magos ya han recibido sus atributos

H.R.

■ ROTA. Los futuros reyes magos, el cartero real y la Estrella de la Ilusión recibirán este fin de semana los atributos que les permitirán ejercer su nuevo cargo en estas navidades. Así se presentó al concejal Juan Antonio Líaño, que encarnará a Melchor; Roberto Ortiz, que será Gaspar como miembro de Marina Española; y Eugenio Fénix, que será Baltasar gracias a un sorteo. De la misma forma, la figura del Cartero Real estará encarnada por Liam A. Connel, en representación de la comunidad americana; mientras que la Estrella de la Ilusión, elegida por sorteo, será Inmaculada Verdugo.



A la izquierda las personas que encarnarán a los reyes magos de estas fiestas.

ROTA AYUDAS

La Junta subvenciona a Aeciro con más de 20.000 euros

Los fondos se destinarán a la puesta en marcha de la norma de calidad UNE y a la fidelización de clientes

HERMINIA ROMERO

■ ROTA. La Asociación de Comerciantes e Industriales de Rota, Aeciro ha recibido, enmarcado dentro de las ayudas de 2006, dos subvenciones cifradas en algo más de 20.000 euros desde la delegación provincial de Comercio de la Junta de Andalucía.

Una de las ayudas, que supera los 18.000 euros, se destinará a la puesta en marcha de la norma de calidad UNE, en la que se incluye su diseño y logotipo, mientras que la otra, algo menos de 5.800 euros, servirá para la puesta en marcha de mecanismos de fidelización de clientes.

Con estas subvenciones el gobierno autonómico promueve actividades encaminadas a conseguir comercios de calidad que puedan luchar contra la continua aparición de grandes superficies comerciales y mantenerse en el mercado.

Aeciro cuenta con un total de 210 comercios asociados en el que se conjugan comercios de muy distinta índole, aunque el objetivo común de todos es el de dar buen servicio y calidad. Al menos así lo manifestaba en la mañana de ayer el presidente de esta asociación local, Agustín Corrales, quien asegura que "hay que ir avanzando con el día a día fomentando valores de calidad".

La asociación de comerciantes e industriales de Rota trabaja para defender, representar y promocionar los intereses empresariales de carácter general de sus asociados. Por ello, el delegado provincial de Comercio, Domingo Sánchez, asegura que "deben permanecer las líneas de ayuda desde el gobierno andaluz que vertebran asociaciones que impulsen y mantengan al pequeño comercio".

De igual forma, Sánchez Rizo se refirió a las ayudas que en materia de promoción de eventos también concede la delegación que dirige actualmente y que en el caso de la localidad se hará efectiva en una nueva edición de la feria de la tapa.

CHIPIONA POLÍTICA

El PP critica la creación de viviendas en el Hotel Cruz del Mar

La formación política considera que su derribo es "la culminación de la mala gestión urbanística"

JUAN MELLADO

■ CHIPIONA. El Partido Popular ha lamentado profundamente el final dado a parte de las instalaciones del cerrado Hotel Cruz del Mar. Esta formación política considera que "su derribo ha sido la culminación de la mala gestión en urbanismo que está en las manos de un alcalde prepotente que cree saberlo todo y que culpa a los demás de su fracaso" y añade que "el cierre y derribo coincide con el nombramiento por la Junta de Chipiona como municipio turístico".

Según el comité local del PP, el derribo de este Hotel ha sido posible porque en el recién aprobado PGOU "el equipo de gobierno local no lo marcó como zona hotelera, y el alcalde, el socialista Manuel García, no tuvo la precaución de así hacerlo a pesar de que sabía que las instalaciones estaban cerradas y podrían ser pasto de la fiebre constructora que se padece".

Además, los populares consideran que "el cierre del Hotel Cruz del Mar ya supuso un duro golpe para los bares de la zona, que aguantaban sin cerrar en invierno gracias a los clientes que este hotel les proporcionaba en temporada baja" y apuntan en este sentido que "con su cierre se perdieron puestos de trabajo, haciendo daño a un pueblo y, especialmente, a la zona de su enclave, el casco histórico de Chipiona, que llora sobre sus escombros".

El PP asegura que su formación "se habría preocupado de buscar una solución que hiciera posible que el hotel no fuera derribado con la posibilidad de una permuta de terrenos en La Laguna o en Costa Ballena, y la instalación en el Hotel de un Centro de la Tercera Edad y la Escuela de Hostelería".

Los populares califican como "lamentable el hecho de que nadie haya hecho nada por evitar ese derribo" y aseguran que "Chipiona pierde uno de sus hoteles más emblemáticos en el año en que la nombran Municipio Turístico y esto se ha de colocar en la cuenta del único alcalde que ha tenido la localidad a lo largo de la democracia".

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA EDICTO

Que, la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2006, acordó, entre otros, el siguiente asunto:

PRIMERO: Aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la U.E. ConiSol-A promovido por su Junta de Compensación, en virtud de Acuerdo de su Asamblea General de 25/5/2006.

SEGUNDO: Someter el documento a información pública por plazo de 20 días mediante su publicación en el BOP y tablón de anuncios municipal, con notificación individual a los titulares de bienes y derechos incluidos en la Unidad de Ejecución, así como a todos los propietarios que se vean afectados en sus bienes y derechos, a los efectos de que formulen las alegaciones que a su derecho convenga.

Lo que traslado para general conocimiento y posibles efectos.

Conil de la Frontera, a 22 de noviembre de 2006
DE ALCALDE. Fdo: Antonio J. Koldán Muñoz

colabora con

Manos Unidas

DELG. CÁDIZ
Hospital de Mujeres, 26.
11001 Cádiz.
Telf.: (956) 21 49 72
www.manosunidas.org.

Manos Unidas participa en publicaciones gratuitas de este anuncio.

EFEMÉRIDE Miguel Molina García recibió la Medalla al Mérito



El homenajeado recibió los aplausos de los asistentes al solemne acto de conmemoración.

Diputación conmemora la Constitución con 'La Pepa' como referente

El subdelegado del Gobierno destaca el talante de la Carta Magna Doceañista

VANESSA PERONDI
CÁDIZ

Pasado y futuro se dieron ayer cita en el Salón Regio de la Diputación Provincial de Cádiz. El motivo, la conmemoración de la Constitución de 1788. El acto, que comenzó con la entrega de la Medalla al Mérito de Protección Ci-

vil a Miguel Molina García, contó con la presencia de diputados provinciales, alcaldes, miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y representantes de la sociedad civil y empresarial de la provincia.

Como cada año, el discurso corrió a cargo del subdelegado del Gobierno en Cádiz, Sebastián Saucedo, que aunó en sus palabras el glorioso pasado constitucional de Cádiz con la más cercana realidad, con el Estatuto de Autonomía de Andalucía como ejemplo de una norma aglutinadora y escrupulosamente respetuosa con la Carta Magna de 1788. "Somos herederos

de una tradición constitucional con una característica común: nuestras normas supremas se concibieron siempre como un proyecto de futuro". Y es que "la nota más relevante de la Constitución de 1788 es su capacidad intrínseca de adaptarse a la evolución de los tiempos y a las realidades sociales de cada momento".

En su discurso cobró especial importancia la defensa por la igualdad de derechos de las mujeres, de los mayores y discapacitados y de oportunidades para los jóvenes.

TREBUJENA Pone fin a las inundaciones en la zona

Concluye la restauración del arroyo El Berral

INFORMACIÓN
CÁDIZ

La restauración del arroyo El Berral en Trebujena así como las obras para evitar inundaciones en la barriada La Aspirina y la creación de zonas verdes finalizaron después de que un equipo técnico acompañado del vicepresidente primero de Diputación y delegado de Medio Ambiente, Juan Román (PSA), hiciera entrega al alcalde, Manuel Cárdenas (IU), del acta de recepción de la obra.

En un comunicado de prensa remitido a Europa Press, Juan Román señaló que la actuación

que se ha llevado a cabo en el municipio es de "interés público de primer orden", ya que se trata de una actuación de adecuación y de recuperación ambiental del cauce, riberas y márgenes del arroyo El Berral, que a su vez pone fin a los episodios de inundaciones de agua y lodo que sufría la barriada La Aspirina y ha creado zonas verdes "para el disfrute de los vecinos", lo que "sin duda redundará en una mejora de su calidad de vida".

La obra ha supuesto una inversión de 1.086.834 euros y se enmarca dentro del Plan de Protección y Regeneración del Entorno Natural.

La necesidad del proyecto surgió del estado del cauce del arroyo, que se encontraba desprotegido, fuertemente erosionado por la acción hídrica, obstruido por sedimentos y residuos sólidos urbanos, sobre todo escombros y residuos agrícolas, y con restos de una precaria infraestructura hidráulica que no ha conseguido acondicionarlo.

Además, presentaba tramos con claras indicaciones de derrumbamientos y corrimientos de tierra y sus aguas estaban contaminadas por aguas fecales procedentes de puntos de vertido incontrolados tanto del núcleo urbano como de las viviendas rurales y establos de la Gavia del Prado.

Sin duda, uno de los puntos clave del plan ha sido la canalización de drenaje de aguas pluviales de la barriada La Aspirina.

LABORAL Los tribunales le dan la razón

UGT dice "no tener responsabilidad moral" en el 'caso Conpursa'

V. PERONDI/INFORMACIÓN
CÁDIZ

Ni cerca de 30 días de encierro en el Ayuntamiento de Rota, ni manifestaciones ante las puertas de Diputación ni pitos ni flautas. UGT mantiene que "no tiene ninguna obligación" en el caso de los ex trabajadores de Conpursa (cuyas pensiones han sido embargadas para pagar la minuta de la letrada que los representó cuando la empresa se declaró en quiebra), tal y como recoge una sentencia que exime al sindicato de cualquier responsabilidad subsidiaria.

"Si el juzgado determinase nuestra responsabilidad, lo acataríamos porque son los jueces los que nos quitan y nos dan la razón", declaró ayer a este periódico el secretario provincial de UGT, Pedro Custodio González. Pero más allá de mandatos judiciales, el líder sindical aseguró que "no nos sentimos responsables moralmente de este problema".

Aún así, González recordó la labor de intermediación que viene haciendo el sindicato en este conflicto, puesto que de hecho, "nuestra abogada está negociando con la representante de Isabel Gallardo" -la letrada que se encargó de gestionar la indemnización de estos ex trabajadores y a los que reclama 90.000 euros-.

Pero en cualquier caso, el secretario provincial de UGT preguntó a este colectivo y a la plataforma de apoyo "cómo quieren llegar a una solución pactada si han sido ellos los que han judicializado este tema".

PASOS ATRÁS

Precisamente, la plataforma integrada por todos los partidos políticos de Rota, con y sin representación municipal, -PP, Roteños Unidos, PSOE, AIRE, PSA e IU- y creada para apoyar a los ex trabajadores de Conpursa, consideró ayer que hay "falta de respues-



Pedro Custodio, líder de UGT.

ta" por parte de UGT a esta situación.

En declaraciones a Europa Press, el concejal del PSOE en el Ayuntamiento roteño y diputado provincial, Felipe Márquez, explicó que "hablamos todos los días" con el secretario provincial de UGT, Pedro Custodio González, por lo que "no hay un problema de falta de contacto, sino de respuesta". En este sentido, lamentó que "cuando avanzamos, se dan pasos para atrás" y una situación "un poco incomprensible continúa". Así, la plataforma está reunida con los afectados "para estudiar iniciativas o acciones para que esto acabe".

"NI MUERTOS"

Hasta ahora la única opción para arreglar el conflicto ha sido la oferta realizada por la letrada. En efecto, el sindicato aseguró que Isabel Gallardo estaría dispuesta a retirarles el embargo de las cuentas "si se retractan de las numerosas declaraciones hechas públicamente contra ella".

A ello Rosa Caballero, portavoz de los afectados declaró que "ni muertos pediremos perdón y sólo saldremos del Ayuntamiento para ir al cementerio".

SALUD Avala el tratamiento de la sangre

El CRTS revalida su certificado de calidad

INFORMACIÓN
CÁDIZ

El Centro Regional de Transfusión Sanguínea (CRTS) sigue manteniendo su certificado ISO 9000:2000. Así, el Centro ha superado "con éxito" la auditoría de seguimiento que le permite revalidar el certificado de calidad.

Este certificado es un reconocimiento internacional que avala todo el proceso de extracción, manipulación y elaboración de los derivados de la sangre que se realizan en esta provincia "con las máximas garantías y requisitos de calidad", explicaron fuentes de la Consejería de Salud.

Cabe de recordar que el CRTS de Cádiz ya ha conseguido, en 2002, y por primera vez el certificado internacional de calidad que se renueva periódicamente sometiendo a los rigurosos controles realizados por auditores internacionales.

El CRTS de Cádiz, con la sede en el hospital de Jerez, que es un centro dependiente de la Junta de Andalucía, procesa y distribuye la sangre que donan los ciudadanos. La sangre, una vez analizada, se emplea para elaborar los componentes necesarios para tratar enfermedades y realizar intervenciones quirúrgicas.

NAVIDAD El encuentro sirvió para presentar a los Reyes Magos



Corrales recibió en el Castillo de Luna a los Reyes Magos, el Cartero Real y la Estrella de la Ilusión.

El Ayuntamiento da la bienvenida a los Reyes, el Cartero y la Estrella

Posteriormente, se celebró la tradicional cena para recaudar fondos para Cáritas

Cada uno de los elegidos recibió los atributos que lucirán el 5 de enero

INFORMACIÓN ROTA

Llega la Navidad. Las tiendas han decorado sus escaparates y las calles se adornan con miles de bombillas de colores mientras la música comienza a sonar durante todo el día, al mismo ritmo que la gente sale a pasear y a contemplar belenes y tiendas. También es común ir a algún bar o cafetería y encontrar que desde hace meses ya está a la venta la lotería de Navidad.

El Ayuntamiento de Rota no se ha quedado atrás y continúa una empenada labor por mantener las tradiciones navideñas de la Villa. El objetivo es tener todo a punto para los grandes días que se avecinan.

De este modo, la teniente de alcalde delegada de Fiestas, María Eva Corrales Caballero, recibió el fin de semana pasado en el Pala-

cio Municipal Castillo de Luna a las personas que encarnarán a Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente, el Cartero Real y la Estrella de la Ilusión de este año.

El encuentro sirvió para presentar a los Reyes Magos de Oriente, que en esta ocasión serán el concejal Juan Antonio Linao Pazos, que en representación del Ayuntamiento de Rota encarnará a Melchor; Roberto Ortiz Gutiérrez, quien representará la figura de Gaspar como miembro de Marina Española; y Eugenio Fénix Acuña, que será Baltasar como persona elegida por sorteo popular.

De la misma forma, la figura del Cartero Real estará encarnada por Liam A. Connel, en representación de la comunidad americana; mientras que la Estrella de la Ilusión, elegida en sorteo público hace unos días, será Inmaculada Verdugo Rodríguez.

En el transcurso del acto, las personas que encarnarán las figuras del Cartero, los Reyes y la Estrella se mostraron muy ilusionados con el papel que cada uno de ellos representará estas Navidades.

La delegada de Fiestas, que excusó la ausencia del primer edil roteño, Lorenzo Sánchez Alonso, que por cuestiones de agenda de última hora no pudo estar presente como viene siendo habitual

en esta recepción, se dirigió al Cartero, la Estrella y los Reyes, agradeciéndoles el haber aceptado y acogido con tanto entusiasmo este encargo tan especial, y subrayando la importancia del papel que tienen que representar, en lo que será una experiencia que la delegada aseguró resultará "inolvidable".

Posteriormente, María Eva Corrales invitó a todos los roteños a que disfruten de todos y cada uno de los actos que se han organizado por parte de este Ayuntamiento con motivo de estas Fiestas, al tiempo que felicitó las Fiestas a todos los vecinos y vecinas y les animó a compartir con familiares y amigos estas fechas tan señaladas.

Finalmente, una vez concluido el acto, la caseta de la Escuela acogió un año más la tradicional cena en honor a Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente, el Cartero y la Estrella de la Ilusión.

Como viene siendo habitual, en el transcurso de esta cena benéfica, cuya recaudación se destina anualmente a Cáritas, se hizo entrega a cada uno de los personajes de los distintos atributos que los caracterizarán y que lucirán en la Cabalgata de la Ilusión, que tendrá lugar el próximo y esperado 5 de enero.

INICIATIVA Aprobados los estatutos

Constituida la nueva Sociedad Municipal de Desarrollo Económico

INFORMACIÓN ROTA

La nueva Sociedad Municipal de Desarrollo Económico de la Villa de Rota ha quedado finalmente constituida. La Junta General, celebrada recientemente, ha acordado por unanimidad de todos los miembros cada uno de los diversos puntos tratados.

Entre ellos, se aprobaron definitivamente los estatutos internos y se asumieron algunas competencias en materia de empleo, formación y promoción empresarial, que hasta la fecha se han venido gestionando desde la Delegación de Fomento Económico del Ayuntamiento.

Según ha indicado la concejal delegada de Fomento Económico, María del Carmen Laynez Bernal, con la creación de esta empresa municipal se persigue ofrecer una herramienta útil e imprescindible al empresario local, creando los instrumentos adecuados para gestionar la formación, la creación de empresas y el desarrollo económico del municipio, funcionando en todo momento con vocación de servicio público.

OBJETIVOS

Esta Sociedad de Desarrollo plantea entre sus objetivos el progreso local y económico de la localidad, a través del desarrollo de los nuevos polígonos industriales y agroalimentarios, como el de Arvina o las Marismas, algo necesario y muy demandado por los empresarios y emprendedores del municipio, esperando con esto que mejore notablemente el teji-



María del Carmen Laynez.

do empresarial y productivo del que dispone hasta ahora la Villa de Rota.

La responsable municipal de Fomento Económico considera que las administraciones públicas tienen que imponer nuevas formas de actuación para luchar contra el desempleo y la falta de espíritu emprendedor, afirmando que el Ayuntamiento roteño es consciente de la existencia de esta necesidad.

De esta forma, la puesta en marcha de esta nueva Sociedad culmina uno de los objetivos marcados por el actual equipo de Gobierno en la línea de impulsar la economía local, promocionar la actividad empresarial y el desarrollo económico de la ciudad; así como de descentralizar la administración, acercando aún más todos los servicios públicos a los ciudadanos.

COMERCIO El objetivo es mejorar la calidad

La Junta entrega a Aciero 20.000 euros

ANTONIO J. PIZARRO ROTA

El Delegado Provincial de Turismo, Comercio y Deportes, Domingo Sánchez Rizo, visitó ayer la sede de la Asociación de Comerciantes, Industriales y Empresarios de Rota (Aciero) para informar sobre las ayudas que esta asociación ha recibido de la Administración autonómica durante el presente año y que el pasado viernes le fueron entregadas formalmente en un acto celebrado en Sevilla.

Concretamente las subvenciones recibidas este año han sido dos: una por valor de 5.757 euros para la implantación y desarrollo de sistemas de fidelización del cliente; y otra de 12.500 euros para la implantación de las normas UNE y el diseño de un nuevo logotipo.

El presidente de la asociación roteña, Agustín Corrales, calificó

estas ayudas de importantes para para ir mejorando la calidad del comercio local y para que "nuestra clientela pueda valorar el trabajo y los avances que la asociación está logrando para llegar a unos límites de calidad en los servicios y prestaciones".

Por su parte el delegado provincial recordó las diferentes subvenciones que Aciero (anteriormente denominada Aciro) viene recibiendo en los últimos años por la parte de la Consejería de Comercio que él gestiona en Cádiz. Desde 2003 se han otorgado ayudas por valor de 54.382 euros. Una cifra que aumenta hasta los 295.804 euros si se suman las ayudas que ha entregado directamente al Ayuntamiento para proyectos como, entre otros, las reformas en los mercados Central y Norte, la organización de la Feria de la Tapa 2005 o el fomento de actividades artesanales.

ROTA

Las obras para la construcción de la Vía Verde comenzarán en enero

El edil de Medio Ambiente anunció ayer que el proyecto, que unirá Rota con Costa Ballena, ya ha sido adjudicado por un valor de más de 800.000 euros

P. ALÁEZ ROTA

La Vía Verde que unirá a Rota y Costa Ballena por el antiguo trazado ferroviario pronto será una realidad. Así lo anunció ayer el delegado de Medio Ambiente, Antonio Alcedo, quien anunció que ya se han adjudicado las obras de la Vía Verde rotea que se prevé que se comience a construir en la segunda quincena del próximo mes de enero. «Nos sentimos muy contentos, esta noticia es un gran regalo de Reyes para todo el pueblo de Rota» anunció el delegado.

Según indicó Antonio Alcedo, la obra ha sido adjudicada por la Secretaria General para el Territorio y la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente a la empresa onubense Ibersilva, «que cuenta con una amplia experiencia en temas agroambientales».

En este sentido, el edil explicó que la construcción de este sendero que inicia su recorrido en la oficina de Turismo que se ubica a la entrada de la avenida de la Libertad y lo concluye coincidiendo con el límite del término municipal de Rota con Chipiona frente a Costa Ballena, se ha adjudicado finalmente por una cantidad de 803.903,69 euros, «lo que ha supuesto una bajada del 18% sobre el precio de licitación del proyecto».

Teniendo en cuenta los plazos de ejecución del mismo, Alcedo



SATISFACCIÓN. Alcedo manifestó ayer la alegría del equipo de Gobierno ante la noticia. / L. V.

La empresa onubense Ibersilva será la que ejecutará el proyecto

El Consistorio espera que la Vía Verde esté concluida a finales de 2007

anunció que desde el equipo de Gobierno «esperamos que a finales del próximo año las obras

estén concluidas y los roteños puedan disfrutar de un pasillo verde de unos seis metros de

ancho por el que se podrá pasear, recorrer en bicicleta o a caballo, con lo que esto supone a la hora de enriquecer y ampliar la oferta turística y lúdica para vecinos y visitantes».

Una vez finalizada, la Vía Verde de Rota será, tras con la ya existente en la sierra, el segundo sendero ecológico de estas características construido en la provincia de Cádiz.

Los afectados de Conpursa afirman que UGT está «maniatado por una letrada»

P. A. ROTA

Cuando se cumple un mes del encierro de los trabajadores de Conpursa en el Palacio Municipal, la Plataforma de apoyo a este colectivo emitió ayer un comunicado en el que acusó directamente a la abogada que les embargó los salarios a estos empleados, Isabel Gallardo, de la imposibilidad de acuerdo entre UGT y los afectados.

«UGT se encuentra maniatado por la letrada que tenía contratada, algo de gran importancia que el sindicato no quiere que se corozca debe saber esta mujer, ya que es muy difícil entender que UGT, una entidad de clase obrera, permita que se mantenga esta situación, cada día más dramática y desesperante, que puede terminar en tragedia» denunciaban en el citado comunicado.

Después de que el pasado jueves la Plataforma, integrada por todos los grupos políticos locales con y sin representación municipal mantuviesen un encuentro con responsables de UGT en Cádiz en el que los propios responsables sindicales daban por hecho que la letrada levantaría los embargos y que harían público su apoyo a los ex trabajadores, los miembros de la Plataforma confiesan sentirse «asombrados de que nada haya cambiado desde ese día, cuando en esa reunión se llegó a un acuerdo».

SANLÚCAR

El Consistorio muestra su satisfacción con la ubicación provisional del botellódromo

LA VOZ SANLÚCAR

La delegada de Seguridad Ciudadana, Montserrat Caputto, realizó ayer un balance del primer fin de semana tras la entrada en vigor de la Ley Antibotellón. El Teatro Municipal abrió sus puertas el viernes y el sábado por la noche a partir de las diez, y veinte policías locales patrullaron por las plazas principales donde se concentran habitualmente los jóvenes para informarles sobre el nuevo bando y para desviarlos al Teatro.

La delegada felicitó a los jóvenes «por su comportamiento y respeto a las fuerzas de seguridad, porque han sido un claro ejemplo para todos los jóvenes de Andalucía». Durante todo el fin de semana no se ha producido ningún incidente, y según

pudo comprobar personalmente Montserrat Caputto, el Teatro «es, aunque de forma provisional, la mejor ubicación que se ha podido encontrar para los chicos y chicas ya que allí se puede conciliar su disfrute y el descanso de los ciudadanos».

Ayuda de la Junta

De todas formas, desde el Ayuntamiento se dirigirán a la Junta de Andalucía para que refuerce la seguridad en Sanlúcar por medio de la Policía Autonómica, «que es la competente en materia de consumo de alcohol por parte de menores de edad, porque a Sanlúcar sólo han venido agentes autonómicos dos días en la Feria de la Manzanilla en este año 2006». Asimismo, se solicitará a la Junta que colabore con los gastos que se puedan derivar



La Policía sólo actuó en la localidad durante la Feria. / P. A.

de la aplicación de esta Ley. Por último, Caputto quiso hacer hincapié en que «desde diferentes sectores su delegación está recibiéndole felicitaciones». «Proprietarios de restaurantes y bares,

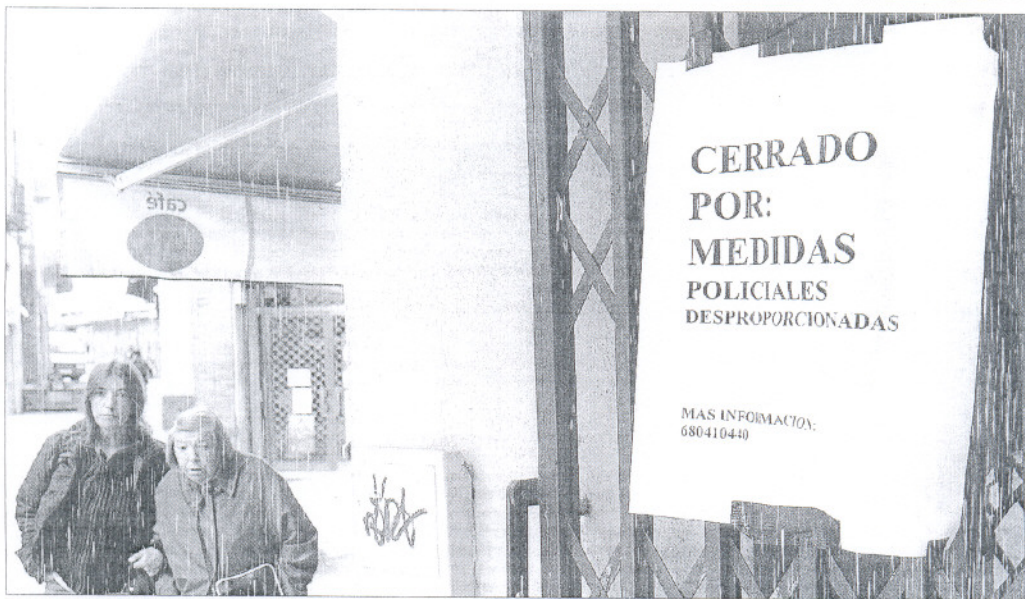
así como vecinos están trasladando al equipo de Gobierno su satisfacción porque se ha conseguido en Sanlúcar lo que no han podido realizar en otras ciudades» concluyó.

Hoy se inaugura el alumbrado extraordinario de Navidad

P. A. SANLÚCAR

Hoy a las ocho de la tarde se encenderá el alumbrado extraordinario de Navidad. El acto de la inauguración del mismo comenzará en la plaza de Jerez, seguirá por la calle Jerez, plaza de la Paz, Cuesta de Belén y finalizará en la plaza del Cabildo. El recorrido estará acompañado en diferentes puntos por la música del coro de la Asociación de Belenistas de Sanlúcar.

El alumbrado permanecerá encendido desde el 5 de diciembre hasta el 9 de enero, desde las seis y cuarto de la tarde hasta las dos de la madrugada horas, excepto la noche del 24 y 31 de diciembre u del 5 de enero, que el horario se ampliará hasta las seis de la mañana.



Das vecinas de Sevilla pasan junto al Bar Serva la Bari, precintado por la Policía Local. / ALEJANDRO RUESGA

233 personas y 38 locales son sancionados en Sevilla por vulnerar la ley 'antibotellón'

El gobierno local defiende la actuación de la policía, denunciada por un empresario

T. C. Sevilla
El gobierno local de Sevilla defendió ayer la actuación de la Policía Local por sus primeros pasos en la ley antibotellón. Sevilla fue la única ciudad andaluza donde se

registró un incidente violento, que culminó con cuatro personas heridas, aunque también la única capital en aplicar de lleno la nueva norma. En sus primeras 48 horas de vigencia se expedientaron 233 personas

por beber en la calle y 38 locales por vender alcohol para su consumo al aire libre. Sólo se precintó el bar donde se registraron los enfrentamientos. Su propietario ha denunciado a la policía en el juzgado.

Francisco Fernández, concejal de Gobernación, aplaudió el comportamiento de los jóvenes que fueron informados de la entrada en vigor de la norma y de los agentes que intervinieron en el dispositivo. Fernández señaló que se actuó sobre 10.000 jóvenes, pero rechazó dar la cifra de policías locales que participaron en el despliegue del fin de semana en Sevilla. Entre las dos noches se abrieron 233 expedientes sancionadores por beber en la calle (pueden recibir multas de hasta 300 euros) y se denunciaron 38 establecimientos por vender alcohol para consumir en el exterior.

El único incidente grave se registró en la Cuesta del Rosario, en el bar Serva la Bari, que

fue precintado y acusado de vender alcohol para beber en la calle. Su propietario Manuel Chaves Peinado, uno de los heridos en los incidentes, ha denunciado ante el juzgado la intervención policial, ocurrida sobre la 1.15 del sábado. "Fue totalmente desproporcionado, este es un local de 10 metros cuadrados", detalló ayer.

Según Chaves, que se declara "antibotellón", la policía irrumpió en su local en el que se habían refugiado personas que procedían de otra plaza cercana "a porrazos". "Se les fue un poco la cabeza, es una incongruencia que digan que intentaron agredirlos, la prueba es que no hay ningún detenido", agregó. El concejal Francisco Fer-

nández minimizó ayer este episodio, aunque respaldó la respuesta policial: "Cuando a la policía no se le atiende, incluso se le agrede, no se puede pretender que actúe de otra manera".

El concejal calificó la actuación de "medida, proporcionada y eficaz". También el alcalde Alfredo Sánchez Monteseirín, en una entrevista a la Cadena Ser, defendió el comportamiento de los agentes como "proporcionado". La única persona detenida el pasado fin de semana se produjo en la plaza de la Alfalfa por resistencia a la autoridad e intento de agresión a un agente, según Fernández. No obstante, aclaró que la Policía Local recibirá el asesoramiento de expertos de la Universidad de

Sevilla, de Guardia Civil y Policía Nacional para "conseguir una mejor ejecución de la ley".

El edil de Gobernación dio una prolija relación de las actuaciones del pasado fin de semana, incluida la cifra de botellas intervenidas: 568. El Ayuntamiento repartirá a instituciones benéficas el material requisado, aunque sólo se distribuirán las bebidas no etílicas. "El alcohol se destruirá", afirmó Fernández.

Por su parte, el consejero de la Presidencia, Gaspar Zarrías, propuso ayer en Córdoba que las empresas de ocio nocturno gestionen los espacios que habiliten los ayuntamientos para el botellón "a través de licencias administrativas", informa Efe.

Cádiz, Almería y Jaén no aplican la nueva norma

P. E. / G. D. Cádiz / Jaén
Las calles del casco antiguo de Cádiz volvieron a llenarse este fin de semana de jóvenes en torno a las botellas. La entrada en vigor de la ley que les prohíbe consumir alcohol en la calle no evitó estas concentraciones en el entorno de la Plaza de San Francisco y la calle Rosario. En la madrugada del sábado, la Policía Local ni siquiera llegó a realizar labores de información. Fueron algunos jóvenes los que se acercaban a agentes de la Policía Nacional para preguntarle si podían hacer botellón.

Del sábado al domingo, agentes municipales se explicaron a los presentes que el único lugar donde se permite beber alcohol en la calle es en la Punta de San Felipe, una zona de bares en terreno portuario que todavía no

ha sido habilitado como botellódromo. No hubo sanciones ni tampoco reparto de los 30.000 folletos informativos encargados por el Ayuntamiento, que todavía están en fase de impresión.

En Jaén, el fin de semana ha transcurrido con absoluta normalidad, si acaso con mucha menor afluencia de jóvenes a los lugares habituales (la plaza Jaén por la paz y el parque Felipe Arce) y nula concurrencia al recinto ferial, que es el lugar que ha decidido habilitar el Ayuntamiento como alternativa. Los jóvenes que lo desearon pudieron concentrarse en los lugares habituales porque el consistorio dará un mes de periodo transitorio para informarles. A partir del final de la Navidad, "se multará a los jóvenes que beban en la calle", ase-

veró el concejal de Policía, Miguel Ángel García Anguita.

Se calcula que, actualmente, hay unos 6.000 jóvenes que hacen botellón de manera regular cada semana en Jaén, la mitad en las inmediaciones de la estación de Renfe y la otra mitad junto al parque Felipe Arce. El Ayuntamiento ha llegado a un acuerdo con la asociación de alcohólicos rehabilitados Volver a nacer para que asuma la campaña informativa sobre la entrada en vigor de la nueva ley.

Tampoco en Almería se aplicó la nueva ley, lo que permitió que se repitiese la concentración de jóvenes en el Parque Nicolás Salmerón, informa María José López Díaz. El alcalde, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador (PP), dijo que la ubicación cambiará a partir de enero. El Ayun-

tamiento almeriense dará una moratoria de un mes antes de aplicar la ley. Entre tanto, la policía se limita a informar de la entrada en vigor. Los vecinos de la zona, por su parte, han comenzado a recoger firmas contra la moratoria.

En Málaga, unos 3.000 jóvenes salieron a la calle, aunque se concentraron en el lugar designado por el gobierno local para hacer botellón: el Paseo de los Curas, cerca del puerto. No se registró ningún incidente, como tampoco en Granada. En el primer fin de semana de la ley, la policía sancionó a dos bares por vender alcohol para consumir en la calle. En Huelva, no se registraron incidentes ya que los jóvenes se desplazaron hacia el área acondicionada como botellódromo, informa Manuel J. Albert.

Chaves promete "flexibilidad" con el POTa y critica a los promotores

LOURDES LUCIO, Sevilla
"¿A qué viene tanto catastrofismo?, ¿tanto anuncio apocalíptico del parón de la economía andaluza?, ¿desde cuándo un crecimiento del 40% puede dar lugar a una crisis económica?, ¿cómo se puede hablar de crisis cuando se pueden construir 700.000 viviendas?"

De esta forma, el presidente de la Junta de Andalucía y secretario general de los socialistas andaluces, Manuel Chaves, se dirigió ayer a los promotores urbanísticos y a la patronal andaluza. Ambos sectores han puesto el grito en el cielo por las limitaciones de construcción previstas en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTa), el cual prohíbe crecimientos superiores al 40% en el suelo urbanizable o del 30% de la población en un periodo de ocho años.

Chaves hizo estas críticas en el comité director del PSOE —el máximo órgano de decisión entre congresos— en el que marcó a su partido las prioridades políticas para los próximos meses.

Pese a arremeter de manera indirecta contra los empresarios, el presidente andaluz aseguró que su Gobierno aplicará el POTa "con un margen de flexibilidad" en los casos en los que prime el desarrollo turístico o industrial. "Ningún proyecto de interés general se va a quedar sin suelo para llevar a cabo su proyecto", dijo el socialista, quien precisó que "el interés general incluye el interés razonable" de los constructores "dentro del margen de la ley".

El urbanismo centró parte de su intervención en el comité director. Chaves pidió ayuda a los suyos para hacer realidad su "compromiso" de hacer de Andalucía "un modelo de urbanismo sostenible que sea ejemplo de toda España". El presidente andaluz admitió que han cometido "errores" en este asunto, pero que, con las leyes andaluzas en la mano, lo que se pretende es "algo muy sencillo", es decir, que el desarrollo residencial se haga al mismo tiempo que se garantiza el agua, los equipamientos y los servicios.

Referéndum del Estatuto

La campaña del referéndum del nuevo Estatuto de Autonomía fue otro de los pilares de su intervención. Chaves afirmó que al PSOE "le tocará tirar del carro" para propiciar una alta participación en la consulta de febrero. Para ello, instó a los socialistas a explicar a los ciudadanos para qué sirve el Estatuto. En su opinión, si el aprobado en 1981 dio herramientas a la comunidad para salir del subdesarrollo, el de 2007 debe ser el que sitúe a Andalucía en la "convergencia plena" con las regiones más desarrolladas de Europa.

Chaves no perdió de vista que si se consigue esa gran movilización ésta tendrá efectos tres meses más tarde cuando se elijan a las nuevas corporaciones municipales. "Una gran movilización popular se proyectará sobre las elecciones municipales", dijo.

En esos comicios el PSOE, subrayó, "debe ir a por todas" para lo que aconsejó a su partido renovar programas, mensajes y el propio lenguaje.